

Al contestar cite:  
Radicado No 201901100064931  
Fecha de radicación 01-08-2019



CIRCULAR No 34

PARA: FUNCIONARIOS SEDE ADMINISTRATIVA ITBOY

DE: SUBGERENCIA GENERAL DEL ÁREA ADMINISTRATIVA ITBOY

ASUNTO: HORARIO ESPECIAL POR MOTIVO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA CULTURA 2019.

En el marco del desarrollo del Festival Internacional de la cultura para la vigencia de 2019, la Gerencia General del Instituto de Tránsito de Boyacá informa a los funcionarios de la sede administrativa y al público en general que desde el día viernes 2 al martes 6 de agosto se laborará en horario de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. en jornada continua, alternando la hora de almuerzo.

Se aclara que para no alterar la atención al usuario y la efectiva prestación del servicio en los Puntos de Atención se continuara con el horario establecido para cada Punto.

Se recomienda a los jefes de oficina verificar el estricto cumplimiento del horario laboral.

La presente circular debe ser publicada en lugar visible de la sede administrativa de la entidad al igual que en la página web para conocimiento de los usuarios y el público en general.

**HENRY CARDENAS AVILA**

Elaboró: María F.

**ARIEL ADOLFO VARGAS GAMEZ**  
Vo.Bo. Gerente General ( E )